

Diario de la mañana
Fundado el 1o Julio 1976
Ediciones lunes a viernes

La hoja

Judicial y Comercial

Año "L" No 11.960 Edición de
48 páginas
Precio \$ 40

Montevideo, Febrero 24 de 2026

Miden por primera vez la contaminación por la reentrada de un cohete

Blogger.com - fuente: Agencia EFE Verde: Por primera vez, se ha medido la contaminación en la atmósfera alta tras la reentrada incontrolada de la etapa superior de un cohete, en este caso un Falcon 9, con un aumento repentino de la concentración de átomos de litio hasta 10 veces el valor de referencia.... (página 2,3)



Nueva suba del oro en medio de las tensiones por los aranceles de Trump

Infobae: El precio del oro sube y el dólar cae este lunes tras la decisión de Donald Trump de imponer un nuevo arancel del 15% a los socios comerciales de Estados Unidos.

En un giro significativo para la política comercial estadounidense, Trump recurrió a la Ley de Comercio de 1974 para establecer este nuevo gravamen, vigente por hasta 150 días. El anuncio del nuevo arancel impactó de inmediato a los mercados: el oro, considerado activo refugio, subió 0,6% para alcanzar USD 5.133 por onza, mientras el dólar cayó hasta 0,5% frente a otras monedas, aunque luego recuperó parte de su valor, con una pérdida final del 0,2%, según datos de mercados reportados por la agencia AFP.

Analistas del banco Goldman Sachs indicaron que este "nuevo ciclo de incertidumbre" generado por el revés judicial debilitó al dólar. Mohit Kumar, economista de Jefferies, explicó que el límite temporal de 150 días impide prever el entorno arancelario a medio plazo y podría afectar los flujos de capital hacia Estados Unidos, con el consiguiente impacto en la moneda.

El Mundo en titulares

CNN en español

Varias tortugas gigantes regresan a la isla Galápagos después de casi 150 años

Infobae - Mundo

El envejecimiento de la población presiona la sostenibilidad fiscal en países nórdicos.

El caso de Finlandia

BBC -

"Mozart la idolatraba": la historia de Maria Anna, la hermana prodigio del genio de la música clásica

Cambio

Cotizaciones

Dólar	37.10	39.60
eBROU	37.60	39.10
Euro	42.70	48.03
\$ Argentino	0,02	0,20
Real	6.90	8,60
Valores sujetos a variantes		

EL TIEMPO

Martes 24 de Febrero 20° C a 24° C Nuboso y cubierto. Precipitaciones y tormentas. Viento: NE 20-40 km/h al sector W 10-20 km/h TARDE NOCHE: Nuboso y cubierto. Precipitaciones y tormentas. Viento: Sector W 10-20 km/h
Fuente: INUMET

Sección Avisos

Judiciales y
Particulares
páginas 16 a 52

Tribuna abierta

“Ciudadanos de a pie”

Miden por primera vez la contaminación por la reentrada de un cohete

Blogger.com - fuente: Agencia EFE Verde: Por primera vez, se ha medido la contaminación en la atmósfera alta tras la reentrada incontrolada de la etapa superior de un cohete, en este caso un Falcon 9, con un aumento repentino de la concentración de átomos de litio hasta 10 veces el valor de referencia.

Un equipo encabezado por el Instituto de Física Atmosférica de Leibniz (Alemania) estudió una columna de contaminación por litio observada en febrero de 2025 y la atribuyó a la entrada, para su destrucción en la atmósfera, de la etapa superior del cohete.

El artículo señala que, más allá de este caso individual, “las reentradas recurrentes pueden mantener un mayor nivel de flujo antropogénico de metales y óxidos metálicos en la atmósfera media, con consecuencias acumulativas relevantes para el clima”.

Los satélites fuera de servicio y las etapas de cohetes gastadas están diseñados para desintegrarse durante su reentrada en la atmósfera. En el caso del Falcon 9, la etapa superior acaba de esa manera, mientras que la inferior es reutilizable.

Hasta ahora, se sabe poco sobre los efectos que los desechos espaciales en desintegración podrían tener en la mesosfera (entre aproximadamente 50 y 85 kilómetros sobre

el nivel del mar) y la termosfera inferior (de 85 a 120 kilómetros) y es en este aspecto en el que se centra el estudio.

El litio se utiliza ampliamente en los componentes de las naves espaciales, pero en estas altitudes solo se encuentra de forma natural en cantidades traza.

Bola de fuego sobre Europa Central

La etapa superior del cohete reentró en la atmósfera frente a la costa occidental de Irlanda y produjo una espectacular bola de fuego cuando se desintegró sobre Europa Central.

El aumento de diez veces en los átomos de litio fue registrado en Alemania aproximadamente 20 horas después de la reentrada incontrolada.

Las trayectorias inversas, incluida la variabilidad del viento medida por radar, trazaron las masas de aire hasta la trayectoria de reentrada del Falcon 9 a 100 kilómetros de altitud, al oeste de Irlanda, especifica el estudio.

La columna de litio se extendía desde 97 kilómetros sobre el nivel del mar hasta 94 y fue observada por los autores durante los siguientes 27 minutos, hasta que se detuvo el registro de datos.

Estas mediciones únicas demuestran que la ablación de los componentes de las naves espaciales, en particular los que contienen aluminio, comienza a una altitud de hasta 100 kilómetros.

El análisis de las condiciones geomagnéticas, la dinámica atmosférica y las mediciones ionosféricas “respalda la afirmación de que el aumento (del litio) no fue de origen natural” , señala la investigación que publica Communications Earth &

Environment.

Los resultados demuestran, según el equipo, que es posible identificar los contaminantes y rastrearlos hasta sus fuentes, lo que “tiene importantes implicaciones para la supervisión y mitigación de las emisiones espaciales en la atmósfera”.

Aunque advierte de que no todo el material liberado puede medirse de esta manera debido a los cambios químicos que se producen durante el descenso.

Para las mediciones, se usó un radar lidar atmosférico, que proporciona con precisión la distribución y las propiedades de los aerosoles, lo que facilita un método para medir dicha contaminación.

Los autores dicen que se necesitarán más observaciones y modelos de química atmosférica para comprender cómo estos contaminantes podrían afectar a la atmósfera a largo plazo, pero avisan de que es probable que la cantidad de contaminación en la atmósfera superior aumente, dado el considerable incremento de los lanzamientos orbitales en la última década.

La Hoja

Judicial y Comercial

“Nuestra victoria es nuestra fe”

Fundada el 1° de julio de 1976

por María Elisa Sívori Cimino

Co-fundador y Director Honorario:

Freddy Dell’Acqua

**Edición matutina de lunes a viernes, para el
Departamento de MONTEVIDEO y ediciones
locales para**

los 18 departamentos del País

Edición digital y administración: Tocol S.A.

Redactor Responsable: Fernando Dell’Acqua, Domicilio:

Av. Brasil 3144 – Depósito Legal: 159.506 –

Registro Ley Imprenta MEC Art. 3° Lit. C- Tomo VI F° 392 - Tocol S.A..

MONTEVIDEO: Galería del Notariado -I

8 de Julio 1730 Loc. 120- Tel. 2402 26 28- ROU-

ARTIGAS: Concesionario: Esc. Alejandro Silvera -Celular: 099414762 -Dirección: Manuel Oribe 280

Mail: asilvera@adinet.com.uy

CANELONES: Concesionaria: Sra. Alejandra Lueiro - Plaza Inmobiliaria - Celular: 095778704 - Dirección: Wilson Ferreira Aldunate 1151 Bis Esq. Treinta Y Tres.- Pando- Canelones

Mail: plazainmobiliariapando@gmail.com

CERRO LARGO: Dra. Gisleine Barboza -Cel: 096 101 931

Dirección: General Artigas 660 -dra.gisleinebarboza@gmail.com

COLONIA: Esc. Daihana Avelino Novo -Cel: 099 376 473

Chile N° 1143 Of. 2 - Nueva Palmira Rivadavia N° 385 -

Colonia del Sacramento

DURAZNO: Concesionaria: Esc. Adriana Avila - Celular: 099 711

419 - Dirección: 19 de Abril N° 806- **Mail:** escavila@gmail.com

FLORES: Concesionaria: Esc. Luciana Safi Celular: 099515001

Domicilio: 18 de julio 712 - Trinidad-Mail: safiluciana@gmail.com

FLORIDA: Concesionario: Juan Ayala -Celular: 099352442

-Domicilio: Diego Lama 1023 **Mail:** juanayalagestor@gmail.com

Laura Salomone- Celular: 098137851

Mail: lauritasalomone2017@gmail.com

LAVALLEJA: Sra. Jenny Mendez -Cel: 091 033 587-Dirección:

Cristóbal Colón 699 Minas- jennymendezcasulo@hotmail.com

MALDONADO: Concesionaria-

Celular: 098275999 **Dirección:** Torre San Fernando I, Escritorio 103, Avda. Camacho y Ledesma.-

PAYSANDU: Esc. Soledad del Palacio Almeida -Tel: 472 57976

33 Orientales 909-soledad.delpalacio@gmail.com- 098163531

RIO NEGRO: Concesionaria: Escribana Paola Bertinat Teléfono:

45623970 Celular: 098 269 169 -Mail: paolabertinat@yahoo.com

Dirección: 18 de Julio 1447 esq. Las Piedras (Fray Bentos)

RIVERA: Concesionario: Sr. Rodolfo Saen Burgos Celular:

092866415 - Dirección: Brasil 1980. Pueblo Nuevo - Rivera

Mail: saenrodolfo888@gmail.com

ROCHA: Concesionaria:

SALTO: Concesionaria: Esc. María José Martínez- Celular:

092636329 -Dirección: Agraciada 1417 -

Mail: lahojasalto@gmail.com

SAN JOSE: Concesionario:

SORIANO: Concesionaria: Escribana DANIELLA DONATO

SIVOPLAS- Teléfono: 45324251 - **Dirección:** Giménez 792 -

Mercedes - Soriano - Mail: escdonato@gmail.com

TACUAREMBÓ: Concesionaria: Sra. Fabiana Silva Carneiro.

Celular: 099939562 **Teléfono:** 46332891 -**Dirección:** Dr. Ivo

Ferreira N° 259. Tacuarembó. - Mail: fscarneiro74@gmail.com

TREINTA Y TRES: Manuela Rosas Cel: 091 308 940-

Dirección: Jacinto Trápani 813-Mail: rosasmanuela33@gmail.com

Fuente de Noticias: Propia, Prensa Internacional y Locales

Noticias Uruguay y el Mundo

Cómo motivarse para hacer ejercicio: 5 consejos para superar la inercia

CNN Por Leying Tang: *Aumentar la actividad física es un objetivo valioso: la ciencia ha comprobado muchas veces que el movimiento es beneficioso para nuestra salud física general: mejora nuestro bienestar mental y contribuye a la longevidad y la felicidad. Cinco consejos.*

Cambia tu relación con el tiempo

“Podemos integrar nuestro ejercicio y nuestro movimiento en el tiempo que tenemos”, dijo. “Cuando estoy en el aeropuerto, llevo mis maletas por las escaleras como un ‘farmer’s carry’”.

También aprovecha el tiempo en los partidos de béisbol de su hijo para caminar alrededor del campo animándolo, en vez de sentarse en las gradas.

Conecta con la fuente de tu motivación

Lograr una mejor salud es el factor motivador para que su vecino de 77 años, quien sufrió un ataque al corazón a finales de sus 60, se mantenga físicamente activo. “Veo al señor trotando por nuestra calle a las 12 en punto casi todos los días, de manera confiable”, afirmó.

Prepara tu hogar para el movimiento

La casa de Hill tiene una sala de televisión, pero en lugar de un sofá tiene una canasta de baloncesto y dos aros que cuelgan del techo, le contó a Gupta, y agregó que cuando ella y su familia ven partidos, también juegan junto a los profesionales.

Practica la autocompasión

¿Cómo puedes ser autocompasivo? Imagina hablarte a ti mismo como le hablarías a un amigo o ser querido, recomendó Hill. Por ejemplo, ¿qué le dirías a tu hija que se avergüenza de cómo mueve su cuerpo durante una clase de yoga?

“Cuando eres autocompasivo, eres amable, eres consciente. Vuelves tu atención a lo que está sucediendo en este momento”, le dijo a CNN.

Establece metas de ejercicio manejables”

Si llegas a casa después de un largo día, ¿puedes ponerte las zapatillas y salir a caminar por dos minutos en lugar de comprometerte a 10 minutos?

Durante el descanso laboral, estira su cuerpo o camina alrededor de la manzana, en sentido figurado. Estas sesiones cortas de 10 minutos suman un entrenamiento de 60 minutos cuando lo hace seis veces al día. (extractado)



El mayor mapa genético del cáncer de los gatos abre la puerta a tratamientos compartidos con humanos

El País - Madrid - por Miguel Angel Criado: El estudio de los tumores de medio millar de felinos ofrece nuevas herramientas tanto a los veterinarios como a los médicos

Los gatos son, con los perros, los animales que más tiempo pasan con los humanos. Comparten espacios, rutinas y hasta enfermedades. Están expuestos a casi todos los estresores ambientales que inducen la aparición de tumores en las personas. Sin embargo, y a diferencia de lo que sucede con los canes, la investigación del cáncer en felinos es muy limitada. Ahora, un enorme trabajo publicado en Science con centenares de muestras tumorales ha obtenido el oncogenoma más completo del gato doméstico. Entre sus hallazgos, hay dos muy relacionados: gatos y humanos sufren casi los mismos tipos de cáncer y eso abre la vía para que cada avance en la lucha contra el cáncer en una especie pueda ser aprovechado por la otra.

“El cáncer es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en gatos mayores. Sin embargo, se sabe muy poco sobre la genética que impulsa estos cánceres”, recuerda Louise van der Weyden, investigadora del Instituto Wellcome Sanger (Reino Unido) y autora sénior de un estudio en el que han analizado muestras tumorales (y tejidos sanos adyacentes) de 493 gatos. “Nos parecía profundamente injusto que en esta era de la medicina de precisión, donde las terapias dirigidas son el tratamiento de elección para el cáncer en humanos, no existieran para gatos”, añade Louise van der Weyden. Necesitando saber la mutación genética que hay tras cada tumor para diseñarlas, “nos propusimos caracterizar los genes que impulsan el cáncer en gatos, definiendo el oncogenoma del gato doméstico”, detalla la genetista.

Con la participación de una veintena de instituciones, un amplio grupo de genetistas, oncólogos y veterinarios ha secuenciado 978 genes relacionados con los tumores que tenían este medio centenar de gatos. Son genes con una secuencia y funciones similares a unos mil genes que hay detrás del cáncer en humanos. En conjunto, reunieron tejidos con 13 grandes tipos de cáncer, desde osteosarcoma hasta adenocarcinoma pancreático, pasando por distintos carcinomas mamarios. Procedían de biopsias y necropsias de gatos domésticos, la gran mayoría sin pedigrí, de cinco países.

Mutación por mutación, gen por gen y tumor por tumor, lo que han descubierto es el enorme parecido entre gatos y humanos. “Lo que inicialmente nos sorprendió fue el grado de superposición en cuanto a los genes mutados en los cánceres de ambas especies”, cuenta en un correo Van der Weyden. “Sin embargo, en esencia, probablemente no sea tan sorprendente si consideramos que los genomas humanos y felinos son notablemente similares”, añade. Aproximadamente el 90% de los genes del gato doméstico son homólogos a los humanos, más que los de perros o ratones.



Una encuesta arrojó que el 54% de los chilenos cree que al país le irá bien con el gobierno de Kast

Infobae por Mauricio Palazzo: La nueva edición de la encuesta Plaza Pública Cadem, publicada este domingo, reveló que el 54% (-2pts) de los chilenos cree que al país le irá bien con el nuevo gobierno de José Antonio Kast, mientras que el 21% (-5pts) dijo que le va a ir regular y un 21% (+5pts), aseguró que le irá definitivamente mal.

En la misma línea, las medidas económicas del nuevo gobierno consideradas más relevantes son el recorte del gasto fiscal por USD 6 mil millones (40%); destrabar inversiones por USD 12 mil millones (28%) y bajar el impuesto a las empresas de 27% a 23% de aquí al 2029 (22%).

A renglón seguido vienen reformar la Dirección del Trabajo (17%); la creación de una oficina destinada a agilizar la inversión (13%); establecer un comité económico permanente en La Moneda (12%); revisar el alza del salario mínimo para disminuir el costo sobre las pymes (12%); crear un nuevo modelo de indemnización flexible a todo evento (9%) y la digitalización del Ministerio del Trabajo (7%).

Tocante a la viabilidad de dichas medidas, las consideradas más fáciles de cumplir son el comité económico permanente en La Moneda (57%); crear una oficina destinada a agilizar la inversión (56%) y digitalizar el Ministerio del Trabajo (52%).

En cambio, las que se estiman más difíciles de llevar a cabo son el recorte del gasto fiscal (70%); el nuevo modelo de indemnización flexible a todo evento (62%) y la revisión del alza del salario mínimo (62%).

Por otro lado, en la tercera semana de febrero, el 35% (+2pts) aprobó la gestión del Presidente Gabriel Boric y un 60% (+1pto) la desaprobó.

La ley que prohíbe el uso de teléfonos celulares en las escuelas comenzará a regir en marzo. Celulares y menores de edad

El sondeo también estuvo enfocado en la ley que prohíbe el uso de teléfonos celulares y dispositivos digitales personales en establecimientos de educación parvularia, básica y media, la que comenzará a regir a partir de marzo.

En este ítem, un 34% dijo tener hijos menores de edad y entre ellos, el 29% de sus hijos no tiene celular; 26% tiene celular con acceso libre a internet y distintas aplicaciones; 20% tiene celular con internet y usa redes sociales; 17% tiene celular con internet, pero sólo usa WhatsApp y un 6% tiene celular solo para llamar y recibir llamadas.

Las redes sociales o plataformas más usadas por los menores de edad son YouTube (83%), Instagram (72%), TikTok (66%). Más abajo están Facebook (29%), X (13%), Telegram (7%), Snapchat (6%).

En tanto, un 91% estuvo de acuerdo con prohibir el uso de celulares en las salas de clases; 82% con prohibirlo en actividades deportivas escolares; 75% con hacerlo durante toda la jornada escolar y 56% en recreos.

Además, el 88% sostuvo que las redes sociales deberían estar prohibidas para los menores de 13 años; 69% opinó lo mismo para los menores de 16 años y un 47% para los menores de 18 años. Finalmente, un 37% de los entrevistados dijo creer que este tipo de prohibiciones se cumple de manera parcial; 31% que se cumple poco; 24% que no se cumple y 8% que se cumple totalmente.

La isla con un “bosque” climatizado que ayuda a combatir el calor extremo en Qatar

CNN por Ulrike Lemmin-Woolfrey: Cuando llegan los veranos a Qatar, la mayoría de las personas se refugian en interiores durante el calor del día, resguardándose en casa o en el trabajo con el aire acondicionado al máximo o visitando centros comerciales superrefrigerados — y desplazándose entre ellos en autos a temperaturas de refrigerador.

Estar al aire libre es algo que se soporta más que se disfruta.

Hasta ahora. En la isla Gewan —la más reciente incorporación a un archipiélago artificial frente a la costa de la capital, Doha— los visitantes pueden pasear cómodamente al aire libre en pleno día de verano gracias a una innovación sorprendente: un “bosque” con aire acondicionado.

A lo largo del eje central de la isla se extiende un paseo de 450 metros —aproximadamente un tercio de milla— conocido como Crystal Walk. A pesar de estar abierto a la intemperie, su temperatura está regulada artificialmente.

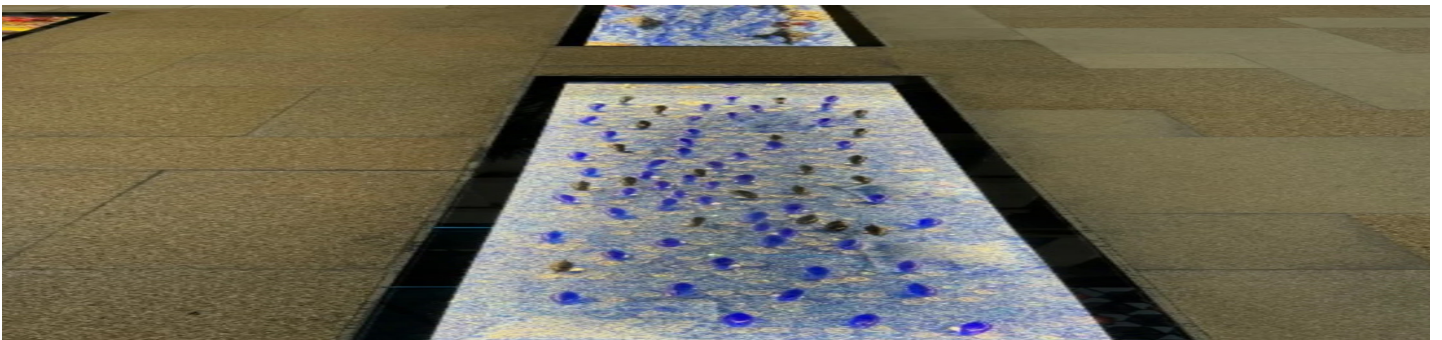
El sendero está cubierto por un dosel de estructuras con forma de árbol que brindan sombra de la luz solar directa y ayudan a atrapar el aire frío que sale de rejillas de ventilación ubicadas debajo.

El aire acondicionado al aire libre no es una novedad en Qatar. En los parques Al Gharrafa y Umm Al Seneem, en Doha, las personas pueden ejercitarse en rutas para trotar refrigeradas y con sombra. Zonas comerciales al aire libre como Al Hazm Mall y West Walk también se benefician de corrientes de aire frío canalizadas desde la calle. Gewan —también escrita Jiwan— lleva este concepto a otro nivel. Crystal Walk ofrece sombra gracias a ramas artificiales cubiertas con 10 toneladas de cristales que le dan su nombre. Estas estructuras también utilizan paneles solares para convertir el intenso sol en electricidad que ayuda a alimentar el aire acondicionado. Además, hay pequeñas fuentes de agua para refrescarse.

“Asombrados de verdad”

Con la temperatura en unos agradables 21-23 grados centígrados —unos 70-73 Fahrenheit— durante todo el año, el área se ha convertido rápidamente en la más reciente atracción turística de Qatar.

“La isla Gewan se ha convertido ahora en una parada habitual en mis recorridos por la ciudad”, dice Siham Haleem, quien ha guiado a visitantes internacionales por Qatar durante más de 15 años. “La visito cuatro o cinco veces por semana, y cada vez mis invitados quedan genuinamente asombrados”. No solo van por la temperatura. Los árboles de cristal crean un paisaje urbano inusual que aparece con frecuencia en publicaciones en redes sociales.



Sony cierra Bluepoint Games, el estudio detrás del remake de Demon's Souls

Infobae por Lucas Rivarola: Sony Interactive Entertainment ha confirmado el cierre de Bluepoint Games, el reconocido estudio responsable de los remakes de Demon's Souls y Shadow of the Colossus. Esta decisión afectará directamente a unos 70 empleados y marca el final de un equipo que se había destacado por su excelencia técnica y su compromiso con la fidelidad a las obras originales.

El cierre de Bluepoint Games ocurre en un contexto complicado para la industria de los videojuegos. Hermen Hulst, CEO del Studio Business Group de Sony, señaló que el aumento de los costos de desarrollo, el crecimiento ralentizado del sector, los cambios en los hábitos de los jugadores y la presión económica global hacen que la sostenibilidad sea cada vez más difícil.

A raíz de una revisión estratégica de sus operaciones, Sony decidió prescindir de este estudio. Bluepoint Games estaba desarrollando nuevos proyectos, entre ellos un juego original y otro de tipo live service, ambos cancelados antes del anuncio del cierre. La desaparición de Bluepoint Games genera incertidumbre para su plantilla de alrededor de 70 trabajadores. Sony ha indicado que intentará reubicar a algunos empleados dentro de su red global de estudios, aunque dadas las tendencias de despidos en la industria, es probable que no todos consigan una posición similar.

Este cierre forma parte de un proceso de consolidación y reducción de personal reciente por parte de PlayStation, que también ha cerrado estudios como Neon Koi, London Studio y Firewalk solo en 2024.

Para quienes trabajan en la industria de los videojuegos, este panorama aumenta la preocupación sobre la estabilidad laboral y los criterios empresariales que prevalecen más allá de los beneficios de corto plazo.



Ava Gardner: “Deseo vivir hasta los 150 años, pero el día que muera, deseo que sea con un cigarrillo en una mano y un vaso de whisky en la otra”.

Ava Lavinia Gardner (Smithfield, Carolina del Norte, 24 de diciembre de 1922-Ciudad de Westminster, Londres, 25 de enero de 1990), conocida como Ava Gardner, fue una actriz de cine estadounidense nominada a los Premios Óscar, considerada una de las grandes estrellas del siglo XX y uno de los mitos del séptimo arte, admirada por su exuberante y fotogénica belleza.[1] Es la vigésima quinta estrella femenina en la lista del AFI sobre las estrellas de la Época de Oro de Hollywood. Durante todo este tiempo, la actriz fue encasillada como estrella de gran atractivo físico, además de original, y calificada por la publicidad de su estudio como «el animal más bello del mundo», eslogan que Ava odiaba.

Reconocimientos:

Nominaciones

Mogambo – Óscar a la mejor actriz

La Noche de la Iguana – Globo de Oro

La Hora Final – Batfa

La Noche de la Iguana- Batfa

Gano Concha de plata a la mejor actriza por La Noche de la Iguana

Fue mito de la gran pantalla, objetivo de las revistas de sociedad y una enamorada de España que vivió, trasnochó y ligó en Madrid durante más de una década.



Títulos de la filmografía de Ava Gardner: • Pandora y el holandés errante, Las nieves del Kilimanjaro, La cabaña, ,La Biblia,Mayerlingm La noche de la iguana, 55 días en Pekín, La maja desnuda, La hora final, Fiesta, La condesa descalza, Cruce de destinos, Mogambo, Los caballeros del rey Arturo, Estrella del destino, Una vida y un amor, Soborno, La casa encantada, Mundos opuestos.

Noticias de Gobierno Uruguay

Poder Ejecutivo

Salud

Uruguay es sede, por primera vez, de conferencia internacional sobre neurociencia

La conferencia AAIC Neuroscience Next permite a investigadores emergentes conocer, de forma gratuita, los avances más recientes en neurociencia y salud cerebral. La ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, informó que en Uruguay hay unas 50.000 personas con patologías de este tipo.

El evento es organizado por el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (Cudim) y la Asociación de Alzheimer. Lustemberg valoró que jóvenes investigadores refuercen sus conocimientos en salud cerebral, de forma gratuita, a partir del intercambio con expertos de todo el mundo en un evento de alto rigor científico.

La jerarca informó que, en Uruguay, hay más de 50.000 personas con algún tipo de demencia y, por lo tanto, es de suma importancia fomentar la investigación.

Asimismo, resaltó el desafío del país respecto a la implementación de programas de prevención y diagnóstico precoz, así como la construcción de una red para contener y ayudar a las familias en el cuidado de personas con problemas vinculados a la salud cerebral.

“Tenemos el firme compromiso de lograr redes de contención, de apoyo a las familias y a las personas que sufren estas enfermedades”, expresó. El director del Cudim, Alarico Rodríguez, informó que Montevideo es uno de los seis centros mundiales en los que se desarrolla la conferencia, a la que definió como una oportunidad única para intercambiar conocimiento.

La investigación en Alzheimer está en auge, explicó. Si bien es una enfermedad sin cura, se están explorando tratamientos de prevención y bienestar de los pacientes, dijo. “Uruguay cuenta con el Cudim, que en investigación está a la par de lo que se estudia en el mundo”, señaló.

Fuente: Web Poder Ejecutivo

Noticias del Poder Judicial

La Cumbre Judicial

Iberoamericana participó en encuentro birregional sobre justicia entre la

Unión Europea y América Latina



Entre los días 18 y 19 de febrero, en la ciudad de Bruselas, se desarrolló una reunión de Altos Funcionarios y Funcionarias en materia de Justicia, convocada por la Comisión Europea, en el marco del fortalecimiento del diálogo birregional entre la Unión Europea y América Latina.



La Cumbre Judicial Iberoamericana estuvo representada por el Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Juan Pablo Novella Heilmann, en virtud de que Uruguay ejerce la Secretaría Permanente de la Cumbre.

El encuentro se inscribe en un proceso de construcción progresiva de un diálogo regional en materia de justicia que ha venido fortaleciéndose de forma sostenida desde 2022. Este avance se enmarca en la asociación estratégica en materia de Seguridad y Estado de Derecho que ambas regiones vienen definiendo a partir de las Cumbres UE–CELAC de 2023 y 2025.

Dichas reuniones establecieron un mandato claro en favor de un orden internacional basado en normas y un compromiso compartido en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional. En particular, la Declaración de Santa Marta de 2025 subrayó la necesidad de dismantelar las estructuras económicas de las organizaciones delictivas mediante la mejora en la identificación y recuperación de activos y la coordinación judicial entre Estados. Durante su intervención, el Dr. Novella destacó la importancia de la formación y capacitación especializada de jueces y juezas, subrayando el trabajo que se desarrolla a través de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ) como herramienta estratégica para enfrentar fenómenos de alta complejidad vinculados a la criminalidad organizada transnacional.

Asimismo, señaló la relevancia de la integración y del trabajo en redes, afirmando que, así como la criminalidad organizada actúa en estructuras articuladas y transnacionales, las instituciones judiciales no pueden actuar en solitario. En ese sentido, destacó el trabajo que se viene impulsando desde la Cumbre en materia de gestión penal para delitos complejos, promoviendo definiciones comunes y estándares compartidos.

En particular, hizo énfasis en la importancia del decomiso e incautación de bienes como herramienta estratégica para debilitar las estructuras económicas del crimen organizado, generando a la vez beneficios para las instituciones y, sobre todo, para una reparación a las víctimas. También subrayó la necesidad de profundizar el intercambio en materia de prueba digital, proceso y gestión de riesgos asociados al tratamiento de casos de alta trascendencia vinculados a la criminalidad organizada transnacional y la seguridad de los magistrados.

Finalmente, al referirse a la importancia de las redes institucionales sólidas, evocó el libro “Los valientes están solos”, del escritor italiano Roberto Saviano, recordando que la cooperación internacional, el trabajo en redes y el fortalecimiento de las instituciones son esenciales para que nunca más ningún valiente tenga que estar solo frente a las estructuras del crimen organizado. La participación de la Cumbre Judicial Iberoamericana en este encuentro fue altamente fructífera y permitió continuar profundizando el intercambio birregional, reafirmando el compromiso de seguir trabajando de manera coordinada en el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Fuente: Web Poder Judicial

Noticias de Poder Legislativo

COSSE RECIBIÓ A LA EMBAJADORA DE NUEVA ZELANDIA

En el Despacho de la Presidencia, la Presidenta de la Asamblea General ingeniera Carolina Cosse recibió a la Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nueva Zelandia, Kathryn Wendy Beckett acompañada por la Asesora Política Sofía Klin.

La Presidenta Cosse expresó que la instancia se enmarca en la preparación de la próxima visita de una delegación de Nueva Zelandia, encabezada por el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Winston Raymond Peters, programada para el mes de marzo y con motivo de la incorporación de Uruguay al CTPP (o CPTPP se refiere principalmente al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership). En esa visita oficial se constituirá el Grupo de Amistad Interparlamentario Uruguay-Nueva Zelandia.

Cosse destacó la producción agropecuaria, el desarrollo económico y científico de ese país y la oportunidad de incrementar los vínculos y la cooperación bilateral entre ambas naciones.

Fuente: Web Poder Legislativo

Noticias de Intendencia de Congreso de Intendentes

Sesión plenaria en Montevideo

Intendentes reciben a autoridades de Antel y de la Junta Nacional de Drogas

El Congreso de Intendentes llevará adelante su 10ª sesión plenaria el próximo jueves 26 de febrero, a partir de la hora 10:00, en la ciudad de Montevideo, con una agenda centrada en el tratamiento de diversos asuntos y audiencias institucionales.

La jornada comenzará con la aprobación de las Actas de Resoluciones correspondientes a las 8ª y 9ª sesiones plenarias, seguida del informe de la Mesa.

A las 11:00 está prevista una audiencia con autoridades de la Junta Nacional de Drogas, instancia en la que se abordarán temas vinculados a las políticas públicas en materia de prevención y tratamiento del consumo problemático de sustancias. Posteriormente, el plenario recibirá al Directorio de Antel en un

espacio de intercambio institucional sobre conectividad y desarrollo tecnológico en los distintos territorios.

Al mediodía se presentará el informe de la Comisión de Seguimiento del Sucive (Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares) donde se presentarán detalles de lo actuado por dicha comisión.

Como último punto del orden del día se evaluará la solicitud de la Asociación Rural de Soriano para que la sesión plenaria de marzo se realice en el marco de la Expoactiva Nacional 2026. Asimismo, se someterá a consideración la aprobación de un convenio con la Unión Iberoamericana de Municipalistas y otro acuerdo con el Banco de la República Oriental del Uruguay en el marco del programa “Limpiasueldos”.

Fuente: Web Congreso de Intendentes

Noticias de Intendencia de Maldonado

IDM y organismos coordinan acciones conjuntas tras detección de aves con influenza aviar

La detección de un caso en un cisne coscoroba hallado en Laguna Garzón, y posteriormente también en otros ejemplares, motivó el relevamiento sanitario en la zona. Además, autoridades nacionales y departamentales se reunieron en el Centro Comunal La Juanita para analizar la situación y establecer los pasos a seguir.

Tras los hallazgos de las últimas horas, se exhorta a la población a no tocar aves enfermas o muertas y a productores avícolas a extremar las medidas de bioseguridad. Hasta el momento, y según el relevamiento realizado, la presencia del virus se ha constatado únicamente en fauna silvestre, sin registrarse casos en aves comerciales.

Del encuentra realizado el sábado 21 de febrero participaron el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Alfredo Fratti; el director general de Servicios Ganaderos, Marcelo Rodríguez; la directora de Sanidad Animal, Sandra Acosta; y el integrante del CECOED y representante de la Intendencia de Maldonado, Mauricio Souza, entre otros técnicos.

Según explicó Souza, se trató de una instancia de planificación operativa tras la confirmación de aproximadamente “diez casos de aves afectadas”. A partir de ahora, se intensificará el monitoreo en toda el área de la laguna y su ecosistema,

con el objetivo de evitar que la situación se agrave.

Las acciones se extenderán también al departamento de Rocha, ya que la laguna es límite natural entre ambas jurisdicciones. El trabajo será “muy minucioso”, recorriendo sector por sector los predios linderos, incluyendo establecimientos productivos, estancias y propiedades privadas.

Entre las principales recomendaciones a la población se encuentra evitar el contacto con aves enfermas o muertas y no manipular ningún animal hallado sin vida. En esos casos, se debe dar aviso inmediato al Ministerio de Ganadería o al Ministerio de Ambiente, identificando con precisión el lugar. También se puede comunicar la situación a través del call center de la Intendencia de Maldonado (4222 3333) o llamando al 911. Equipos especializados, con las medidas de seguridad correspondientes, se encargarán de intervenir para retirar los animales y analizar las causas de la mortandad.

Souza subrayó la importancia de restringir la movilidad de animales domésticos, especialmente perros y gatos, para evitar posibles contagios en cadena. Se recomienda mantenerlos en lugares cerrados y alejados de las zonas afectadas. Asimismo, se advirtió a residentes y visitantes de áreas como José Ignacio y zonas cercanas que extremen precauciones, ya que la movilidad de personas y animales podría facilitar la propagación del virus.

Fuente: Web IM Maldonado

120.0 - Feb. 23

San Expedito

Mi San Expedito de las causas justas y urgentes, intercede por mi junto a Nuestro Señor Jesucristo, para que venga en mi socorro en esta hora de aflicción y desesperanza.

Mi San Expedito tú que eres el Santo guerrero.

Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, proégeme, ayúdame, otorgándome: fuerza, coraje y serenidad.

¡Atiende mi pedido! (hacer el pedido).

Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles.

Protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia.

Atiende mi pedido con urgencia.

Devuélveme la Paz y la tranquilidad.

¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen Fe.

Amén

Avisos Judiciales y Particulares

Primera Sección: "Avisos del día"

Edictos Judiciales

Primera publicación

Apertura de Sucesiones

Montevideo

Ley 16.044 artículos 3º, 4º y 5º

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

121.690 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 16º Turno: ALBERTO PEREZ MORENO, IUE 2-103610/2025. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.945 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 2º Turno: SUSANA LARRAURI FRUGONE, IUE 2-27078/2014. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ISABEL SOLÍS PRESSA - **Actuaria Adjunta.**

121.947 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 18º Turno: Graciela María PERONA PEÑA, IUE 2-3033/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ - **Actuaria Adjunta.**

121.948 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 17º Turno: Cecilia BALDIZAN BUSCASSO, IUE 2-123448/2025. Montevideo, 09 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.949 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 20º Turno: SONIA RAQUEL CASALS TERRA, IUE 2-4109/2026. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

121.950 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 2º Turno: DANIEL ALBERTO VIDAL, IUE 2-115710/2025. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ISABEL SOLÍS PRESSA - **Actuaria Adjunta.**

121.951 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: Omar Edgardo Scarpelli Perna, IUE 2-115761/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BRENDA ARACELI CORREA GUTIÉRREZ -Administrativo V Colaboración Cargo: **Actuaria Adjunta.**

121.952 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: EDUARDO HÉCTOR MUJICA BENOIT, IUE 2-118293/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN **Actuaria Adjunta.**

121.953 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Julia Benita Alvarez Garcia, IUE 2-92377/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA VÁZQUEZ FRESCO - **Actuaria.**

121.954 - Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Omar Andrés DAVYT GONNET y Margarita ZIJLSTRA GONNET, IUE 2-121105/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.955- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Luis Pedro Bellini Giribone, IUE 2-114163/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.956- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Maria Del Rosario Barrales Rodriguez, IUE 2-119405/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARIA VÁZQUEZ FRESCO – **Actuaria.**

121.958- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: LUI-

SA ALCIRA ROMANO VOLONTE, IUE 2-99712/2025. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI – **Actuaria Adjunta.**

121.961- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 10° Turno: JUAN NAIR SARANTES HERNANDEZ, IUE 2-116343/2025. Montevideo, 19 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ – Administrativo IV Colaboración Cargo: **Actuaria Adjunta.**

121.962- Feb. 24 vc. Mar. 9

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: MARIO DANIEL ELHORDOY GIOSSA, IUE 2-105745/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO – **Actuaria.**

Incapacidades

121.957- Feb. 24 vc. Mar. 9

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos: “ GONZALEZ PEREYRA, BRIHAN - INCAPACIDAD”, IUE 2-51329/2024, se hace saber que por Resolución N° 2296/2025 de fecha 28/05/2025, se declaró en estado de incapacidad a BRIHAN GONZALEZ PEREYRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. WALTER EDUARDO GONZÁLEZ, quien aceptó el cargo el 11/06/2025. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO – **Actuaria Adjunta.**

IMPRESIÓN DE ACCIONES DE S.A.S

CONSULTENOS:

lahoja19@gmail.com

Tel: 24022628

Avisos Particulares**Convocatorias****121.944-** Feb. 24

La Comisión Directiva de la **Asociación Civil Club Cannábico Green Angel** cita a sus socios a la Asamblea General anual de socios el día 28 de febrero de 2026 a las 16:20 horas en primera convocatoria, en la sede del club para tratar el siguiente **orden del día**: Memorias, Balance, Ratificación de autoridades y Elección de la Comisión electoral

121.959- Feb. 24 vc. Feb. 26**RONDILCOR S.A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, en el local de Pasaje Cristóbal Echevarriarza 3535- Torre A, Of. 904, para tratar el siguiente **orden del día**:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
 - 2) Consideración de los Estados Contables y la Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.11.25
 - 3) Distribución de utilidades
 - 4) Aprobación de la gestión del Directorio
 - 5) Designación del Directorio
 - 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.

121.960- Feb. 24

La Asociación Cultural y Educativa Uruguay Marítimo convoca a la Asamblea de Socios a realizarse en Enrique Pouey 2626, Montevideo, el día viernes 27 de febrero del presente año a las 13hs. **Orden del día**:

- 1) Balance Anual 2025
- 2) Denuncia de Libros
- 3) Elecciones

Sociedades de Responsabilidad Limitada**121.940-** Feb. 24**FRUTEC LTDA.**

RESOLUCIÓN: 08/10/25
INSCRIPCIÓN: 20959, 09/12/25
ÚNICO INTERVENTOR ADMINISTRADOR:
JORGE BARUJ. (CON DESPLAZAMIENTO DE ANTERIORES AUTORIDADES).

121.941- Feb. 24**EDETIL S.R.L
MODIFICACION**

Contrato: 11/2/2026,
Inscripción 2800, 19/2/2026
Modificación: Administración: Ruth BRAUN, exclusivamente.

Venta de Comercios**121.943-** Feb. 24 vc. Mar. 23 (Ed. San José)**VENTA DE COMERCIO LEY 2904**

BELLINI HNAS S.R.L., RUT 170296510014, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, el establecimiento comercial denominado **"FARMACIA BELLINI"**, que gira en el ramo de Farmacia, en calle 18 de Julio 582, ciudad de San José de Mayo, departamento de San José.
Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 10 a 15 horas en el término legal.

Segunda Sección:

“Avisos publicados”

Apertura de Sucesiones

Montevideo

Ley 16.044 artículos 3°, 4° y 5°

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente..

121.772 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: Ramón Grande Conde y Obdulia Quintana Conde, IUE 2-116492/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.773 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: LORENZO IRIGOYEN LEGNANI, IUE 2-117344/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.774 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: RICARDO ANIBAL PÉREZ y ELFA IRIDES BORGES BAUZÁN, IUE 2-117362/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.776 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: Nelson Noya Corazza, IUE 2-119323/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.777 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 1° Turno: Raquel Amanda Franchi Garcia, IUE 2-94935/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.778 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: ALDO WALTER CAMBRE UBILLA, IUE 2-110847/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto.**

121.779 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: IVAN DOGOMAR VELAZQUEZ LISTA, IUE 2-109779/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria**

121.780 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: SERGIO MICHELENA DIAZ, IUE 2-107046/2025. Montevideo, 12 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.781 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: DIONISIA MENDEZ VALDEZ o DIONISIA MENDEZ DE ALMEIDA, IUE 2-120063/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VICTORIA CAROLINA BRUNDI GONZÁLEZ – **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

121.782 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: ELBIO NESTOR BACIGALUPE OTERO, IUE 2-111576/2025. Montevideo, 19 de diciembre de

2025. Firmado electrónicamente por: MARI-SA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.783 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: ADRIANA DIBARBOURE ROSSINI, IUE 2-116916/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.784 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Adelina Leonor PALMERO OLMEDO, IUE 2-95119/2025. Montevideo, 31 de octubre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.785 - Feb. 10 vc. Feb. 25

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: LUIS GERARDO RABELO PEREZ y LUIS ALBERTO RABELO ALPUIN, IUE 2-58291/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.420 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 1° Turno: Néstor Artigas BASCIANO PÉREZ, IUE 2-106409/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.786 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: Diego Roberto Gil Rodríguez, IUE 2-109075/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BRENDA ARACELI CORREA GUTIERREZ – **Administración V Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

121.788 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: Celso Viñoly Ruelta, IUE 2-120083/2025. Montevideo,

05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.789 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: GUALBERTO ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ, IUE 2-113433/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BRENDA ARACELI CORREA GUTIERREZ – **Administración V Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

121.792 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: JUAN JOSÉ FURLAN BUZZALINO, IUE 2-108226/2025. Montevideo, 12 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.796 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: María Juana Blanco Negreira, IUE 2-120495/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.797 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 13° Turno: ELIDA LÓPEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO SOLANO MARQUEZ RIALAN o RALANO o REALÁN y RAUL MARQUEZ LOPEZ, IUE 2-97283/2025. Montevideo, 14 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA SAAVEDRA SANGUINETTI – **Administración V Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

121.799 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 11° Turno: NORMA YOLANDA NAHUM BELOSO, IUE 2-120702/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA - **Actuaria.**

121.802 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: EDUARDO RICHERO AGUERRE, IUE 2-117786/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria**.

121.804 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: Blanca Nelly MESA MARTINEZ, IUE 2-123347/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ - **Actuaria Adjunta**.

121.805 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: MARÍA ADELINA POGGIO BERTACCA, IUE 2-79856/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto**.

121.809 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: ANGEL GIMENEZ CEBALLOS, IUE 2-120115/2025. Montevideo, 18 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta**.

121.810 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: EDGARDO MILTON DE LOS SANTOS FIGUEROA, IUE 2-7852/2025. Montevideo, 28 de febrero de 2025. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta**.

121.811 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: ANABEL ESTRELLA PACHON SUAREZ y ADEMAR ALBERTO ACUÑA ALVAREZ, IUE 2-112988/2025. Montevideo, 23 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta**.

121.812 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 22° Turno: JUAN RECOBA SURRACO, IUE 2-44482/2022. Montevideo, 03 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta**.

121.813 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: NELSON GABRIEL RIVERA FALERO, IUE 2-109369/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria**.

121.814 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: ANGELA AIDA MERELLO, IUE 2-112832/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta**.

121.815 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: JOSÉ PEDRO TARALLO GRILLE, IUE 2-121529/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria**.

121.816 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: BLANCA ROMANIA GARCIA de ZUÑIGA MOLINARI, IUE 2-123933/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta**.

121.817 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: Antonio Larrosa Nalerio, IUE 2-99970/2025. Montevideo, 24 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta**.

121.818 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Sergio Lucas PELUFFO PIAS, IUE 2-117785/2025. Montevideo, 22 de diciembre de 2025. Firmado

electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.819 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: FAUSTINO ESTEBAN ARELLANO CARABALLO, IUE 2-122525/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.820 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 12° Turno: HERBERT GALDOS GALLI, IUE 2-122523/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.821 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Máxima Celeste Pura GONZALEZ BERIZIARTUA o Máxima Celeste GONZALEZ BERIZIARTUA y Enrique Omar ROSSO GONZALEZ, IUE 2-115083/2025. Montevideo, 11 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.823 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: MILTON ORLANDO SOLIS ANSELMÍ, IUE 2-121205/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

121.824 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Carmen Aurelia Fregossi Reyes o Carmen Aurelia Fregossi De Michetti, IUE 2-107805/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.825 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: ALBE-

RICO RICHINO DRAGO, IUE 2-61776/2008. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.826 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: AQUILE o AQUILES SANTIAGO ABANONI GAFFORINI, IUE 2-97808/2025. Montevideo, 15 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta.**

121.827 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: MYRIAM SUSANA COCHINELLO GIANNECCHINI, IUE 2-112541/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLEIRO - **Actuaria.**

121.828 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: JOSÉ MARÍA LÓPEZ MARTÍNEZ, IUE 2-118398/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.830 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: Reina Nair Imbriaco, IUE 2-69210/2024. Montevideo, 05 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPI-TEA - **Actuaria Adjunta.**

121.831 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: Blanca Elena Imbriaco Nelsis y Jesús Américo Silva Imbriaco., IUE 2-69210/2024. Montevideo, 30 de mayo de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.832 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 6° Turno:

DENISSE ISABEL CAZAUX PÉREZ, IUE 2-91943/2025. Montevideo, 27 de octubre de 2025. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta**.

121.833 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Gracie-la Dora SCAIOLA GARDA, IUE 2-99541/2025. Montevideo, 09 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria**.

121.836 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 12° Turno: DOLORES IRMA SOUTO SANCHEZ, IUE 2-122932/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta**.

121.837 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: JORGE WASHINGTON GONZALEZ FARIAS, IUE 2-110529/2025. Montevideo, 14 de enero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria**.

121.838 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: MÁXIMO CIRIACO RODRÍGUEZ BENTANCOR, IUE 2-95019/2025. Montevideo, 20 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto**.

121.839 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: RENE FERNÁNDEZ SCHNYDER, IUE 2-115767/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta**.

121.840 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: NAIR OLGA IBARRA AGUIRRE y AGUSTIN PAZ RUIZ, IUE 2-116501/2025. Montevideo, 03 de

febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto**.

121.841 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: MARIA SILVIA SUAREZ BARROS, IUE 2-94653/2025. Montevideo, 31 de octubre de 2025. Firmado electrónicamente por: VICTORIA CAROLINA BRUNDI GONZÁLEZ – **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta**.

121.845 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: Nury Mirtha VARELA TECHERA, IUE 2-121210/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ - **Actuaria Adjunta**.

121.847 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: Marlene Beatriz REY MARTIRENA, IUE 2-11181/2019. Montevideo, 25 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente por: Florencia Sol COCCARO ESPINO - **Actuaria Adjunta**.

121.848 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 2° Turno: CECILIA RODRIGUEZ MOREIRA, IUE 2-105257/2025. Montevideo, 09 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ISABEL SOLIS PRESSA - **Actuaria Adjunta**.

121.849 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: MARIA ISABEL BENE BAZZI, IUE 2-107331/2025. Montevideo, 11 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARIA ELSA PAIS RIVANERA - **Actuaria**.

121.851 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: José Paulo CHACON CABRERA, IUE 2-121645/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ - **Actuaria Adjunta**.

121.856 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: ALFONSO EDISON REY ALFARO, IUE 2-116249/2025. Montevideo, 09 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta.**

121.857 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 11° Turno: JUAN JOSÉ PODESTÁ LÓPEZ, IUE 2-121131/2025. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA - **Actuaria.**

121.858 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: ELVIRA RODRIGUEZ PLÁ, IUE 2-38494/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.859 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: RITA CARBONELL GONZALEZ, IUE 2-2021/2026. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

121.860 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: Celia Beatriz POZARNIK, IUE 2-115714/2025. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

121.861 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 10° Turno: LIRA CELIA SOSA o LIRA CELIA SOSA PIRIZ, MÓNICA VALERIA PACILIO SOSA y LUIS ANTONIO PACILIO DORTA, IUE 2-111939/2025. Montevideo, 23 de enero de 2026. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ – **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta.**

121.862 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: DIA-

MAR SERRA TORMO, IUE 2-33889/2025. Montevideo, 06 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: LUISA ANDREA PIAZZA TORRES - **Actuaria Adjunta.**

121.863 - Feb. 13 vc. Mar. 2

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: JOSÉ GERMÁN NADDEO RODRÍGUEZ, IUE 2-115839/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.866 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: EDGARDO ALCIDES CABRERA SANDES, IUE 2-122292/2025. Montevideo, 09 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta.**

121.869 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: María Celia Morón Pereyra e Iván Agustín de los Santos Morón, IUE 2-46099/2025. Montevideo, 22 de setiembre de 2025. Firmado electrónicamente por: NATALIA GAVILANES CALERO - **Actuaria Adjunta.**

121.870 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: MANUEL SANTOS CASTRO MOURO, IUE 2-118273/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.872 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: VIOLETA LYDDY PANIZZA BELLOMO, IUE 2-111648/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.876 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Jaime José Caiero Paz, IUE 2-120162/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado elec-

trónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.877 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: MIRTHA GLADIS CRUZ GARCIA, IUE 2-104572/2025. Montevideo, 23 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

121.878 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: CELZIENA GFELLER DUHALDE, IUE 2-3387/2026. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

121.882 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: ERIBERTO ISMAEL PONTET BONJOUR, IUE 2-98028/2025. Montevideo, 28 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.883 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: Jorge Alberto Nogueira Molinari, IUE 2-122336/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

121.884 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: Eva Gladys FERREIRA CORONEL, IUE 2-118791/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.886 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 22° Turno: MARIA DOLORES LESCANO VÁZQUEZ y BRIGIDO NELSON LESCANO VÁZQUEZ, IUE 2-116746/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria**

Adjunta.

121.889 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: José Dimar Delgado Churi, IUE 2-116852/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.892 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 6° Turno: MARIA MERCEDES RODRIGUEZ IGLESIAS o MARIA MERCEDES RODRIGUEZ, IUE 2-115354/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaria Adjunta.**

121.893 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: RODOLFO MILETIC BEQUIO, IUE 2-121313/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.897 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 9° Turno: Domingo Donato Ferritti Vacca, IUE 2-91617/2025. Montevideo, 27 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: LUISA ANDREA PIAZZA TORRES - **Actuaria Adjunta.**

121.898 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 17° Turno: María Nieves COSENTINO PLACIDO, IUE 2-111328/2025. Montevideo, 01 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.899 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: AURELIO CANDIDO VENER o WENER, JUANA GRACIOLINA CÁCERES SOSA, NIDIA IDA VENER o WENER CÁCERES, YOLANDA CRISTINA VENER o WENER CÁCERES y JUAN ANASTASIO VENER o WENER CÁ-

CERES, IUE 2-74774/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto**.

121.900 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: LORENZO SEBÉ VEGA, IUE 2-116244/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta**.

121.901 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: HAYDEE MACIEL SANTA CRUZ, IUE 2-72293/2025. Montevideo, 03 de septiembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta**.

121.530 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: RAQUEL IVONNE LEMA MAÑOSAS, IUE 2-118259/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta**.

121.906 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: MARTA HEYDER RODRIGUEZ ALONSO, IUE 2-2659/2026. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta**.

121.907 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: MARÍA INÉS SOSA LÓPEZ y WALTER DOMÍNGUEZ VALIENTE, IUE 2-101363/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria**.

121.908 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: MARIA TERESITA PACCIO RIVAS, IUE 2-3192/2026. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta**.

121.909 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 8° Turno: Roque Antonio Cavallo Parrella, IUE 2-117185/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta**.

121.910 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Ariel Ernesto Etulain Vairoletti, IUE 2-122867/2025. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO - **Actuaria**.

121.911 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: ROQUE BILMAR DUARTE AMONINI, IUE 2-89906/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria**.

121.912 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 11° Turno: CARLOS ALBERTO MUYANO FITTIPALDE, IUE 2-116741/2025. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA - **Actuaria**.

121.914 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 1° Turno: Carlos Wellington GIGENA MALTES, IUE 2-95684/2025. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta**.

121.915 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 16° Turno: RICARDO MARTIN HARDOY y ADRIANA

LUCY NEVADO, IUE 2-109200/2025. Montevideo, 17 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria**.

121.917 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: VICTORIANO MUIÑO PARDO, JOSEFA CELIA VAZQUEZ CUNQUEIRO y SANTIAGO MUIÑO VÁZQUEZ, IUE 2-121876/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta**.

121.918 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 1° Turno: Rubén Francisco MOLLER MOYANO, IUE 2-101617/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta**.

121.795 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: HUBERT FELIPE PIRIZ CORBO, IUE 2-118605/2025. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta**.

121.798 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 3° Turno: JORGE LUIS LAPETINA DUTRA, IUE 2-115157/2025. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLORENCIA MARÍA BONINO REIG - **Actuaria**.

121.921 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: JORGE LUCIO FORNARO ROGGERO, IUE 2-110776/2025. Montevideo, 04 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta**.

121.922 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 24° Turno: Francisco Javier Sarasua De Barros, IUE 2-3717/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta**.

121.923 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 10° Turno: JOSE LUIS ALVAREZ GARCIA, IUE 2-108902/2025. Montevideo, 15 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ – **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaria Adjunta**.

121.924 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 3° Turno: WALTER PASCUAL MANGO LOPEZ, IUE 2-110770/2025. Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: FLORENCIA MARÍA BONINO REIG - **Actuaria**.

121.925 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: IRMA EDELMA BISIO MARTINI, IUE 2-4579/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta**.

121.926 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: JOSE RAMON ANDRADE EIROA y ANTONIO ARMANDO ANDRADE EIROA, IUE 2-119424/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta**.

121.927 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 5° Turno: LIDIA ETCHEVERRY CUITIÑO, IUE 2-5037/2026. Montevideo, 11 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA - **Actuaria Adjunta**.

121.928 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 27° Turno: MARCELO ALEJANDRO PORZELLA VEIGA, IUE 2-120486/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.931 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: HECTOR HOMERO BAUZA VERDURA, IUE 2-115790/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.932 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: MARÍA DELIA OLIVERA RODRÍGUEZ, IUE 2-3096/2026. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.933 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Norma Azucena Molares Cuinat, IUE 2-119671/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado

electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.934 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: LUIS ARMANDO BERTON GONNET, IUE 2-5994/2026. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

121.935 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 3° Turno: RUBEN CAMARGO, IUE 2-124312/2025. Montevideo, 18 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLORENCIA MARÍA BONINO REIG - **Actuaria.**

121.938 - Feb. 23 vc. Mar. 6

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: LUIS ALBERTO CAMACHO BLANCO, IUE 2-4093/2026. Montevideo, 12 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - **Actuaria.**

121.939 - Feb. 23 vc. Mar. 6



StudioPro

- ✓ **Encuadernados de calidad**
- ✓ **Destructoras de documentos**
- ✓ **Servicio de destrucción**
- ✓ **Impresoras e insumos**
- ✓ **Confección de índices y escaneado de protocolos**



CONTACTANOS AL
094-094-172

WWW.STUDIOPRO.COM.UY

**BENEFICIOS PARA
SOCIOS AEU**



AV. 18 DE JULIO 1730
GALERÍA DEL NOTARIADO
LOCAL 04

Juez Letrado de Familia de 8º Turno: María Rosa BASAISTEGUI GONZÁLEZ., IUE 2-106503/2025. Montevideo, 19 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

PUBLICA POR 30 DÍAS

121.533 - Feb. 2 vc. Mar. 17

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "ROBAINA ESQUIVEL, LIDIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-18466/2023, se hace saber que por auto 6074/2025, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LIDIA ESTHER ROBAINA ESQUIBEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.). Montevideo, 01 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: LUISA ANDREA PIAZZA TORRES - **Actuaria Adjunta.**

PUBLICA POR 30 DÍAS

121.879 - Feb. 18 vc. Abr. 7

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: " SARZANA, SANTINA y LOVE MENKES, JONA - HERENCIA YACENTE y SUCESION" IUE 2-11798/2025, se hace saber que por auto 5262/2025, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de SANTINA GIULIETTA SARZANA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.). Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

**Disolución y Liquidación de
Sociedades Conyugales**

Montevideo



**SOLUCIONES
SANITARIAS**

**SOLUCIONES
SANITARIAS**

- Servicios Residenciales
- Servicios Comerciales
- Desobstrucciones de Cañerías
- Detección de fugas
- Reparaciones Instalaciones en Gral.
- Servicio de urgencia 24 hs

**URGENCIA
24
HORAS**

LLÁMANOS: 099 625 328

(Ley. 16.044 artículo 3º, 4º y 5º)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

121.807 - Feb. 11 vc. Feb. 26

Juez Letrado de Familia de 10º Turno: Mariana Libertad RÍOS VITANCOURT y Aldo Daniel PLÁ SUM, IUE 2-120500/2025. Montevideo, 26 de enero de 2026. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ – **Administrativo IV Colaboración: Actuaría Adjunta.**

121.843 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 10º Turno: HORACIO ARNOLDO D'ANGELO RONZONI y SILVIA SUSANA TAIBO SUÁREZ, IUE 2-104302/2025. Montevideo, 09 de diciembre de

2025. Firmado electrónicamente por: YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ – **Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuaría Adjunta.**

121.844 - Feb. 12 vc. Feb. 27

Juez Letrado de Familia de 6º Turno: JOSE LUIS CABILLÓN OLIVERI y MARÍA LAURA VADELL AMESPIL, IUE 2-117425/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN - **Actuaría Adjunta.**

121.871 - Feb. 18 vc. Mar. 3

Juez Letrado de Familia de 26º Turno: Carlos Alberto Abad Polido y Liliana Carol Prado Xaubet, IUE 2-62445/2025. Montevideo, 05 de septiembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaría Adjunta.**

121.895 - Feb. 19 vc. Mar. 4

Juez Letrado de Familia de 25º Turno: GONZALO FRANCISCO NIETO y SILVANA CERUZZI, IUE 2-120479/2025. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍ-

0
9
9
6
2
5
3
2
8



SOLUCIONES
SANITARIAS

ATENCIÓN PERSONALIZADA

SERVICIOS SANITARIOS | DETECCIÓN DE FUGAS |
REPARACIONES E INSTALACIONES EN GRAL |
DESOBSTRUCCIÓN DE CAÑERÍAS | URGENCIAS 24 HS

LLÁMANOS: 099 625 328

0
9
9
6
2
5
3
2
8

NEZ - Actuaría.

121.847 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 26° Turno: Maria Belén Sela Echeguía y Nicolás Irrazábal Fagnoni, IUE 2-110971/2025. Montevideo, 05 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - Actuaría.

121.880 - Feb. 20 vc. Mar. 5

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: RICHARD RAUL DIAZ MOREIRA y CLAUDIA ALEJANDRA FARIÑA BELTRAM, IUE 2-2018/2026. Montevideo, 13 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuaría Adjunta.

Emplazamientos

121.842 - Feb. 12 vc. Feb. 27

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "PELUFFO MOYANO, LILIAN - SUCESIÓN" IUE 2-104546/2025, se dispuso la apertura de

la sucesión del causante/s LILIÁN PELUFFO MOYANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo se cita, llama y emplaza al Sr/a ROBERTO MANDIÁ BICA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes. Montevideo, 18 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: CARLOS FEDERICO BARANZANO CHALELA - Actuario Adjunto.

121.850 - Feb. 13 vc. Mar. 2

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 4° Turno, dictada en autos: "AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA -DILIGENCIA PREPARATORIA-" IUE 239425/2025, por Decreto N° 2255/2025 de fecha 19/08/2025, se intima a los titulares registrales del Derecho de propiedad del padrón individualizado con el número treinta mil novecientos setenta y uno (30.971) del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, Sres. CARLOS

SCELZA&MONTANO

ESTUDIO JURIDICO

Asesoramiento altamente especializado, basados en el compromiso, la confianza y la eficacia.

Plaza Cagancha 1335. Ap 1104
2903 07 80
sym@scelzaymontano.com.uy
scelzaymontano.com.uy



BERIO DE MARCO Y OLGA ANA PUENTES, y/o sucesores a cualquier título, para que en un plazo de veinte días presenten, y luego ejecuten, un proyecto de rehabilitación del inmueble que permita ajustarlo a los requerimientos de la normativa nacional y departamental correspondiente. Montevideo, 10 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARÍA CLAUDIA HERNÁNDEZ AMORÓS - **Actuaria.**

121.864 - Feb. 13 vc. Mar. 2

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "DE FREITAS MODERNEI, MARÍA y otro c/ BARERA DE FREITAS, VÍCTOR y otros - PARTICIÓN CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART.370 CGP)" IUE 2-55852/2014, Se cita, llama y emplaza a Gonzalo BARERA DE FREITAS, Marina Irene MAUTONE BRUFAO, Víctor BARERA POCHELU, Martín BARERA POCHELU, Carmen RODRIGUEZ y/o sus herederos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso. Montevideo, 25 de septiembre de 2025. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - **Actuaria.**

camente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - **Actuaria.**

121.865 - Feb. 13 vc. Mar. 2

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ HEREDEROS, SUCESTORES O INTERESADOS DE ROSANO TECHERA, JULIO y RODRIGUEZ, FERREIRA, NELLY - RESCISIÓN DE CONTRATO" IUE 2-108105/2024, por resolución Nº 4225/2025 de fecha 13/11/2025, se cita, llama y emplaza a HEREDEROS Y/O SUCESTORES A CUALQUIER TITULO DE JULIO ERIBERTO ROSANO TECHERA y de NELLY RODRIGUEZ FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARIELA MORAGLIO TOMAS - **Actuaria Adjunta.**

121.896 - Feb. 19 vc. Mar. 4

HÁGASE SOCIO

Obtenga el respaldo y beneficios de una institución con más de 80 años de prestigio.



Sorteo de remates

Capacitación

Respaldo técnico

Descuentos

Salas de remate

ANRTCI

Asociación Nacional de Rematadores
Tasadores y Corredores Inmobiliarios



anrtci.uy



2901 7366



info@anrtci.com.uy



Lunes a Viernes de 10.00 a 17.00 hs



Avda. Uruguay 826 entre Andes y Florida

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "SOSA CARDOZO, SANDRA KARINA - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 43-91/2025, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Atiliano Sosa por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 22 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA - **Actuaria Adjunta.**

Incapacidades

121.808 - Feb. 11 vc. Feb. 26

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno en autos: "BLECHMAN GALUN, SARA - INCAPACIDAD", IUE 2-14362/2025, se hace saber que por Resolución N° 6455/2025 de fecha 25/11/2025, se declaró en estado de incapacidad a SARA BLECHMAN GALUN, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. ANA JUDITH CALA-

CHI BLECHMAN, quien aceptó el cargo el 22/12/2025. Montevideo, 09 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

Prescripciones

121.806 - Feb. 11 vc. Feb. 26

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4° Turno, dictada en autos: "FIUZA SEQUEIRA, ALBA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-61481/2021, y según providencia número 1274/2025 de fecha 13.5.25, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Jorge Federico Lago Sosa y Alba Rosa Fiuza Sequeira, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el numero CUARENTA Y DOS MIL OCHO CIENTOS OCHENTA Y CUATRO(42.884) que según plano de Mensura de Prescripción del Ingeniero Agrimensor Fernando González Zanotta - inscripto en la Dirección Nacional de Catastro



Servicio integral

Servicios contables

Servicios legales

Consultoría de negocios

Notarial y Real Estate



adsconsultores.com.uy



Ituzaingó 1377, Piso 1 - Edificio Constitución



+(598) 2914 8758 / (598) 291 48763

Registro Provisorio el 13 de julio de 2021 con el número 2456, y tiene una superficie de quinientos veintiocho (528) metros cuadrados con treinta y seis (36) decímetros cuadrados, y se deslindan así: al sur frente a calle Samuel Lafone tres metros, al oeste lindando con padrón 42.883 parte, una línea quebrada compuesta de tres tramos de: cincuenta y dos metros y cincuenta y siete centímetros (52,57), tres metros y nueve centímetros (3,09) y siete metros y treinta y cinco centímetros (7,35), al norte lindando con el padrón 42.970, quince metros y veintinueve centímetros (15,29), al este lindando con el padrón 42.885, veintiocho metros y cuarenta y tres centímetros (28,43), al sur lindando con padrón 42.884 parte, doce metros y dos centímetros (12,02), al este nuevamente, lindando con el padrón 42.884 parte, treinta y cinco metros con veintinueve centímetros (35,29). En consecuencia en este estado y según la referida providencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien de obrados y especialmente a los últimos titulares registrales; Ricardo Garese y sus sucesores y/o herederos a cualquier título y a los titulares o quienes

se consideren con derechos de los padrones linderos 42.970 Josefina Olivera, 42.884 parte Heriberto Viera Vellozo o Heriberto Viera Velloso, 42.885 María Luisa Díaz Ramos y 42,883 parte Juana Patricia Fiuza Sequeira y Raúl Nelson Fiuza Sequeira, para que en el término de 90 días comparezcan ante esta sede a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciaran los presentes.- Montevideo, 06 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: GRISEL HERCILIA CUBAS PUENTES – **Actuaria de Jdos. de Paz.**

Rectificación de Partidas

121.794 - Feb. 11 vc. Feb. 26

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en autos caratulados: "BRITOS FRANCO, NELIDA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-119864/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: MARIA LEONOR FRANCO ESMIRNA, inscripta el día 02/05/2025, ante el Oficial de



ACG ASOCIACIÓN DE CONSIGNATARIOS DE GANADO
FUNDADA EN 1920 100 AÑOS

GENTE DE CONFIANZA DEFENDIENDO SU
NEGOCIO AGROPECUARIO
acg.com.uy

Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta N° 615, en el sentido que: donde dice que era de estado civil "VIUDO" debio decir "DIVORCIODA". por así corresponder. Montevideo, 06 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ – **Actuaria.**

121.875 - Feb. 18 vc. Mar. 3

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ BONILLA, GUSTAVO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA ", IUE 2-115813/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: NORIMAR AMANDA BONILLA CASTRO, inscripta el día 04/09/2025, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-1368, en el sentido que: donde dice "ESTADO CIVIL: VIUDA" debe decir "ESTADO CIVIL: DIVORCIADA" por así corresponder. Montevideo, 23 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

Niñez y Adolescencia**121.835 - Feb. 12 vc. Feb. 27**

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ GONZALEZ, GRISELDA c/ CAPRIOLI ZURDO, LAUTARO CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 52-197/2025, se cita, llama y emplaza a LAUTARO CAPRIOLI ZURDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 16 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: FLAVIA FOLINI IRIGOYEN – **Actuaria Adjunta.**

Avisos Particulares**Convocatorias**

GANADO A FAENA		
Precios promedios de la semana N° 7 (del 08/02/26 al 14/02/26)		
NOVILLO		
	5,50	Dólares por kilo en cuarta balanza
VACA		
	5,21	Dólares por kilo en cuarta balanza
VAQUILLONA		
	5,34	Dólares por kilo en cuarta balanza

121.639 - Feb. 23 vc. Feb. 25

**ASOCIACIÓN DE AFILIADOS
A PREVISIÓN**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Socios Activos a la **Asociación de Afiliados a Previsión**, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de Febrero de 2026, a las 18:00 horas en la Sede Social de Acevedo Díaz 1684.

- 1) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2025.
- 2) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.

121.920 - Feb. 23 vc. Feb. 27

**CONVOCATORIA A PRESENTAR
LISTAS PARA
ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO CACEEMPOME**

Se convoca para integrar los cargos del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceempome**, por el período 2026- 2028, el plazo para la presentación de listas será desde el 6 de marzo hasta el 6 de abril de 2026.

La Elección de Autoridades se realizará el día Jueves 7 de mayo de 2026, desde las 18:30 hasta las 20:00 horas en el local del Club Brasileiro en la Avenida 18 de Julio 984 de la ciudad de Montevideo.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

121.930 - Feb. 23 vc. Feb. 25

CONVOCATORIA A

**ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA.**

Adrián Yellati, en su calidad de Director de BRISANU S.A., RUT 2176 5422 0015, al amparo del art 11 del estatuto social, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Marzo a las 9.00 hs en primer convoca-



**Soluciones Integrales
Galván**

Galería del Notariado, Of. 11
encuadernadoragy@gmail.com
091044577

Encuadernación de Libros Contables - Copiado de Actas - Gestiones ante DGR y Trámites de Microfichas
Trámites ante IGRN (sin costo) - Venta de Libros Copiativos - Rúbrica para Libros SAS

toria y 10 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente **orden del día**: integración del directorio y designación de autoridades de BRISANU S.A.. La misma se realizará en Ituzaingó 1312 esc 205, Montevideo.

121.942 - Feb. 23

La Comisión Directiva de la **Asociación Civil Club Cannábico de Otro Mundo** cita a todos sus socios a la Asamblea General anual a realizarse el día 27 de febrero de 2026 a las 17:00 horas en la sede social con el **siguiente orden del día**: Memorias, Balance y Elecciones.

Tercera Sección

Avisos publicados

Última publicación

Apertura de Sucesiones

Montevideo

Ley 16.044 artículos 3°, 4° y 5°

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

121.750 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 19° Turno: OSCAR OMAR PELUFFO PEREZ, IUE 2-118919/2025. Montevideo, 13 de enero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - Actuarial.



Somos mucho más que crédito, somos mucho más que productos, Cotrans es un mundo de soluciones.

- ASESORAMIENTO LEGAL
- SERVICIO FÚNEBRE
- VARIEDAD DE SERVICIOS
- EMERGENCIA MÓVIL



Av. Uruguay 921



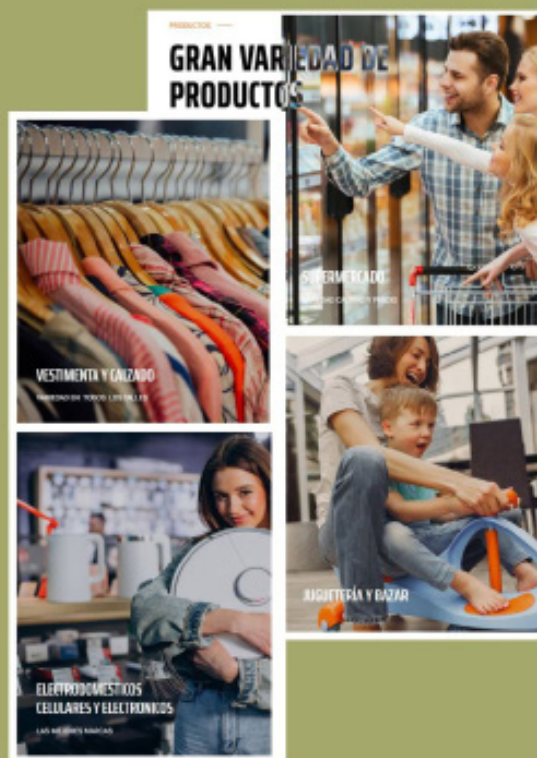
2900 2992 - 2900 2834



info@cotrans.com.uy



cotrans.com.uy



121.751 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 28° Turno: DIOGENES GERMAN BONILLA ALBANO, AMANDA CASTRO BERMUDEZ y NORIMAR AMANDA BONILLA CASTRO, IUE 2-115836/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.752 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 25° Turno: MARÍA LAMAS ANIDO, IUE 2-117834/2025. Montevideo, 18 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA - **Actuaria Adjunta.**

121.753 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: Lis María GATTI SILVA, IUE 2-120145/2025. Montevideo, 19 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO - **Actuaria.**

121.754 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 21° Turno: ARIEL

GARCÍA CARNERO, IUE 2-110555/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.755 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 4° Turno: LILIAN ELEANOR BERARDO ALONSO, IUE 2-115944/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA - **Actuario Adjunto.**

121.756 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: SONIA HEBE RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, IUE 2-114546/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.757 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 20° Turno: AGUSTIN ABAL FREIRE, IUE 2-122769/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - **Actuaria Adjunta.**

**Cobertura Fúnebre Integral**

Pensando en el futuro y su familia, tener
TRANQUILIDAD es estar en Previsión.



Dr. Mario Cassinoni 1685



0800 8160



info@prevision.com.uy



prevision.com.uy

121.758 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Maria Rosa Alvarez Bentancur, IUE 2-97659/2025. Montevideo, 02 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO - **Actuaria.**

121.760 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 11° Turno: RENATE MAGDALENA SPILLER SCHWEDLER, IUE 2-80319/2025. Montevideo, 23 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: CARLOS FEDERICO BARANZANO CHALELA - **Actuario Adjunto.**

121.761 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 22° Turno: FRANCISCO HERIBERTO CATALDI DI SANTO, IUE 2-102666/2025. Montevideo, 27 de noviembre de 2025. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - **Actuaria Adjunta.**

121.765 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 23° Turno: Jorge Alberto Baglivo Carlis, IUE 2-118753/2025.

Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA - **Actuaria Adjunta.**

121.766 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 3° Turno: ORLANDO ABEL PERAZA PISTON, IUE 2-42499/2025. Montevideo, 28 de julio de 2025. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA - **Actuaria Adjunta.**

121.767 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 18° Turno: ALFREDO ANTONIO AGUSTIN REBELLA SAVIO, IUE 2-42927/2025. Montevideo, 29 de agosto de 2025. Firmado electrónicamente por: GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ - **Actuaria Adjunta.**

121.768 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 15° Turno: MARÍA AZUCENA HERNÁNDEZ EFFINGER, IUE 2-110104/2025. Montevideo, 02 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

**Dra. Fiorella Cal**

Abogada Laboral,
Familia y civil



calfiorella09@gmail.com



099749261



Centro, Montevideo
Punta Carretas, Montevideo

121.769 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 27º Turno: EDUARDO SUMAR SAXONIS, IUE 2-120836/2025. Montevideo, 03 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - **Actuaria Adjunta.**

121.770 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 15º Turno: SOANE o SEOANE CHERRO o SEOANE DE CROCI, ADELA; CROCI SEOANE, ADA o HADA CLEOPATRA y CROCI MATOS o MATTO, SERGIO NELSON, IUE 2-119500/2024. Montevideo, 23 de mayo de 2025. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

121.771 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 15º Turno: JORGE BOLIVAR BUA, IUE 2-115980/2025. Montevideo, 04 de febrero de 2026. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - **Actuaria.**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

Montevideo

(Ley. 16.044 artículo 3º, 4º y 5º)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

121.763 - Feb. 9 vc. Feb. 24

Juez Letrado de Familia de 3º Turno: MICHAELA BARBIERI PINTOS y BRUNO FEDERICO KAC LESTIDO, IUE 2-103900/2025. Montevideo, 04 de diciembre de 2025. Firmado electrónicamente por: FLORENCIA MARÍA BONINO REIG - **Actuaria.**



**Grabados en el acto
Regalos Empresariales
Repuestos Originales**



DESDE 1953 AL SERVICIO DE LA ESCRITURA

Galería del Notariado, 18 de Julio 1730

092 220 514 - 2401 0801

lacasadelaslapiceras@yahoo.com

15% descuento a
ESCRIBANOS
efectivo o transferencia

Noticias Internacionales

Cómo afecta a la Argentina el nuevo arancel de Trump tras el reciente acuerdo comercial, según la Cámara de Exportadores

Infobae: *Luego de que la Corte Suprema de los Estados Unidos desestimara el esquema arancelario impulsado por Donald Trump, la Casa Blanca respondió con un nuevo tributo general del 10%, luego elevado al 15%. La decisión reconfiguró el mapa comercial mundial y volvió a poner a la Argentina ante un escenario de mayor incertidumbre en su relación con Washington.*

El país había conseguido semanas atrás un diferencial en el marco del acuerdo

bilateral de comercio e inversiones. Sin embargo, ese margen ahora quedó desdibujado frente a otros socios que, bajo el nuevo esquema, mejoraron su posición relativa.

Según contó en Infobae en Vivo el presidente de la Cámara de Exportadores de la República Argentina, Fernando Landa, el sector cárnico logró preservar un punto clave. Sucede que, por una decisión del gobierno de Trump, la carne bovina argentina no quedaría alcanzada por los nuevos gravámenes, aunque sí persiste la incertidumbre para otros productos.

En diálogo con Infobae a las 9, Landa explicó que la administración Trump activó la sección 122, una herramienta que habilita a Estados Unidos a aplicar aranceles cuando detecta desequilibrios en su balanza de pagos. En el caso argentino, recordó que la relación



VINILOS - CD - CASSETTE



Compra | Venta | Canje de Vinilos | CDs | Equipos de Audio

18 de Julio 1730, Galería del Notariado, local 6 y 7

093 965 667

bilateral está estructurada sobre un acuerdo de comercio e inversión en el que “la mayor parte de los compromisos los asumía la Argentina, mientras que Estados Unidos se comprometía a reducir el arancel recíproco”.

Ahora, sostuvo, se abre un interrogante sobre la vigencia efectiva de ese compromiso, dado que el arancel recíproco quedó desplazado por el nuevo esquema general.

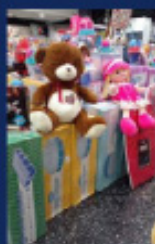
El punto más sensible es la carne bovina. “La carne está incluida dentro de una política llamada ‘affordable beef’, orientada a garantizar a los estadounidenses un consumo suficiente y a precios razonables. Por este motivo, la aplicación de la sección 122 excluye a la carne bovina argentina de los nuevos aranceles”, afirmó Landa. Adelantó que, a priori, las 80.000 toneladas autorizadas para ingresar desde la

Argentina no sufrirían modificaciones. Fernando Landa, presidente de la Cámara de Exportadores de la Argentina, dijo que la carne bovina argentina no quedaría alcanzada por los nuevos gravámenes, aunque sí persiste la incertidumbre para otros productos

El resto del mapa sí es más incierto. “Tenemos muchos productos alcanzados por la sección 232 y por distintos cupos. En los rubros donde competimos con otros países, habrá que ver cómo quedan posicionados ellos”, explicó el titular de la Cámara, quien ejemplificó con el caso China. El país oriental “había llegado a enfrentar aranceles superiores al 100% y ahora pasaría a una tasa combinada cercana al 18%”, dijo.

De esta forma, el nuevo arancel global alteró las ventajas relativas entre países, al punto que, aquellos que habían logrado condiciones más favorables

- SALON DE VENTAS
- BIBLIOTECA
- SERVICIO ODONTOLÓGICO
- SERVICIO FÚNEBRE
- BARBACOA
- ESPACIO ADULTO MAYOR



Casa Central - 8 de octubre 2897



2487 2711



correo@coopelectoral.com.uy
coopelectoral.com.uy

perdieron parte de ese diferencial, mientras que los que enfrentaban cargas más altas encontraron cierto alivio. La administración estadounidense, además, conserva otras herramientas para reconfigurar el escenario. Entre ellas se encuentra la sección 301 del Código de Comercio, que permite aumentar tributos frente a prácticas consideradas discriminatorias hacia los intereses norteamericanos. También sigue vigente la sección 232, vinculada a seguridad nacional, que impacta en sectores como acero, aluminio, automóviles, camiones, madera y materiales aeronáuticos.

“Con Brasil, por ejemplo, se abrió una investigación bajo la sección 301. Hoy solo China está bajo ese régimen”, puntualizó Landa.

Pérdida de beneficios

De acuerdo con un análisis del organismo independiente Global Trade

Alert, citado por el Financial Times, el arancel general del 15% implicaría una reducción significativa en la carga promedio que soportaban algunos de los países más castigados por el esquema previo. Brasil registraría una de las mayores bajas en su arancel promedio y China también vería una reducción relevante. Algo similar ocurriría con varios exportadores asiáticos, especialmente en sectores como indumentaria, muebles, juguetes y plásticos.

En cambio, aliados tradicionales de Estados Unidos, como el Reino Unido, la Unión Europea y Japón, quedarían relativamente más expuestos bajo el nuevo régimen al perder parte de las ventajas que habían negociado anteriormente.

ÓPTICA DEL NOTARIADO

Lentes de Receta - Lentes de Sol
Lentes de Contacto - Audífonos

Atención Personalizada

18 de Julio 1730, Local 2
24005093 - 093310288

Descuento 20% para los lectores de La Hoja

No acumulable con otras promociones.



El espectacular robo multimillonario en un banco de Alemania del que nadie se dio cuenta

BBC por Bethany Bell: Ha sido descrito como el robo bancario más espectacular de Alemania en años.

Durante un tranquilo fin de semana justo después de Navidad, un grupo de ladrones irrumpió en un banco de la calle principal de la ciudad occidental de Gelsenkirchen, perforando una pared con un taladro industrial.

Saquearon más de 3.000 cajas de seguridad y se llevaron millones de euros.

Más de un mes después, la policía aún no ha realizado ninguna detención.

Para los clientes del banco, algunos de los cuales afirman haber perdido los ahorros de

toda su vida y valiosas joyas y objetos de valor familiares, este es un momento de ira, confusión y conmoción.

Y existe una fuerte sensación de que la confianza en las instituciones se ha visto afectada.

El caso arroja todo tipo de preguntas difíciles, algunas de las cuales fueron planteadas por Herbert Reul, ministro del Interior del estado occidental de Renania del Norte-Westfalia.

¿Por qué nadie se dio cuenta de lo que estaba sucediendo? ¿Fue un trabajo interno?

¿Por qué nadie oyó el taladro y cómo supieron los ladrones exactamente dónde estaba la bóveda?

¿Fueron demasiado débiles los sistemas de seguridad del banco?

La policía de Gelsenkirchen está apelando a testigos para que se presenten a declarar.

Los investigadores creen que los ladrones probablemente entraron en la caja de ahorros Sparkasse de la vía Nienhofstrasse a través del estacionamiento contiguo de varias plantas, en el distrito de Buer.



El Primer Restaurante Temático de Montevideo



*Todos los días desde las 19:00hs
Br. Juan Benito Blanco 1003
☎ 091832229
📷 dalimontevideo*

Creen que los ladrones podrían haber manipulado una puerta de escape entre el estacionamiento y el banco.

En circunstancias normales, la puerta no se podía abrir desde el exterior, pero la banda logró que ésta dejara de cerrar correctamente, lo que les permitió "acceder sin obstáculos desde el estacionamiento hasta el edificio de la Sparkasse".

Desde allí, la policía cree que burlaron varios sistemas de seguridad y accedieron a una sala de archivos junto a la bóveda, en el sótano del banco.

Instalaron el taladro y perforaron un agujero de 40 cm de ancho en la pared que conducía a la bóveda del banco, donde se guardaban las cajas de seguridad.

El robo debió de ocurrir entre el sábado 27 y el lunes 29 de diciembre, según las autoridades, que creen que los ladrones estuvieron a punto de ser atrapados poco antes de llegar a la bóveda.

Poco después de las 6:00 del 27 de diciembre,

los bomberos de Gelsenkirchen y una empresa de seguridad privada recibieron una alerta de incendio del banco, que pudo haber sido activada por los ladrones.

La policía y 20 bomberos llegaron al banco a las 6:15, "pero no encontraron nada que indicara daños", según informó la policía en un comunicado.

La alarma de incendios se originó en la bóveda, reveló Herbert Reul.

Pero los bomberos no pudieron entrar porque estaba cerrada con una persiana. Reul afirmó que no vieron "humo, olor a fuego ni daños", por lo que concluyeron que se trataba de una falsa alarma, lo cual, según él, no era inusual. Informó a una comisión del parlamento estatal que la policía no tenía derecho a registrar el banco en ese momento, ya que era competencia de los bomberos. Habrían necesitado una orden judicial.

Una vez dentro de la bóveda, los ladrones abrieron casi todas las 3.250 cajas de seguridad, llevándose dinero en efectivo, oro y joyas.



*Todos los días
de 12:00 a 00:00hs
Pedidos y reservas:
098 413 657*

La mejor cucina Italiana.

Reul afirmó que los sistemas informáticos del banco muestran que la primera caja fue forzada a las 10:45 del 27 de diciembre y la última a las 14:44. No está claro si lograron abrir la mayoría de las cajas en cuatro horas o si la tecnología dejó de registrar datos.

Testigos declararon posteriormente a la policía que vieron a varios hombres en la escalera del estacionamiento cargando bolsas grandes durante la noche del 28 de diciembre.

Las autoridades desconocen la cantidad exacta robada, pero medios alemanes estiman que los ladrones se llevaron hasta 100 millones de euros (US\$120 millones).

Una imagen que muestra un desorden en una bóveda de un banco con archivos por todo el suelo. Fuente de la imagen, Policía de Gelsenkirchen

Pie de foto, La policía publicó imágenes del desorden que quedó dentro de la bóveda el 29 de diciembre.

Posteriormente, la policía publicó fotos y videos de las cámaras de seguridad del estacionamiento, que mostraban a hombres con el rostro cubierto y dos coches: un Audi RS 6 negro y un Mercedes Citan blanco. Ambos tenían matrículas falsas.

El robo no se descubrió hasta el 29 de diciembre, cuando se activó otra alarma de incendios a las 03:58 del lunes. Los bomberos regresaron al banco y encontraron una escena de caos.

Herbert Reul dijo que parecía un basurero, con más de 500.000 objetos esparcidos por el suelo: el contenido de las cajas de seguridad que habían dejado los ladrones.

La policía afirmó que muchos objetos resultaron dañados después de que los ladrones les arrojaron agua y productos químicos. Desde entonces, han estado revisando minuciosamente los escombros, buscando pistas e inten-

tando determinar a quién pertenece cada cosa. A medida que se conocieron los detalles del robo, unos 200 clientes se congregaron frente a la Sparkasse, exigiendo que se les permitiera entrar. La policía llegó con varias patrullas y aseguró la entrada.

Joachim Alfred Wagner, de 63 años, dijo que había perdido no solo oro valorado en decenas de miles de euros, sino también joyas que pertenecían a su padre y abuelos.

Había alquilado la caja de seguridad después de varios robos en su departamento, pensando que sus objetos de valor estarían a salvo allí. "Lloré de rabia", indicó.

El banco declaró que el contenido de las cajas de seguridad suele estar asegurado por 10.300 euros cada una.

Wagner fue una de las primeras personas en presentar una demanda contra el banco, solicitando una indemnización por lo que su abogado, Daniel Kuhlmann, calificó de falta de seguridad. Otro había depositado 400.000 euros en efectivo procedentes de la venta de un departamento y destinado a su jubilación. El banco declaró haber sido víctima del delito y que sus instalaciones estaban "aseguradas con tecnología de vanguardia reconocida".

Si bien algunos clientes tenían recibos oficiales del contenido de sus cajas de seguridad, otros no.

"Ni siquiera la Caja de Ahorros sabe qué hay dentro de las cajas, porque cada uno puede depositar lo que quiera", declaró Herbert Reul. Enfatizó que no se debe subestimar el daño psicológico.

"Necesitamos ayudar a las víctimas", concluyó. "Para muchos, esto va más allá de la simple pérdida de propiedad; también puede afectar su confianza en su propia seguridad y... su confianza en nuestro orden", afirmó.

El jefe de policía, Tim Frommeyer, señaló que se trataba de “uno de los casos penales más graves en la historia del estado de Renania del Norte-Westfalia”.

“Mi departamento y todos sus empleados son conscientes de la magnitud de este caso. ¡El daño financiero, la incertidumbre y la frustración son profundos!”.

Poco después de descubrirse el robo, el partido ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD) realizó una manifestación frente al banco, lo que llevó a algunos a acusar al partido de intentar provocar disturbios.

La revista alemana Der Spiegel afirmó que el atraco se había convertido en un asunto político y un símbolo de algo más grande que el propio delito: “La sensación de que las promesas de seguridad son vanas, de que las instituciones están fallando y de que, en última instancia, nadie rinde cuentas”.

Noticias de Intendencia de Canelones

Candongga Africana Se Quedó Con El Primer Puesto de Las Llamadas de Canelones En Ciudad de La Costa

Con un gran marco de público se realizó un nuevo concurso oficial de llamadas y la pedrense Candonga Africana se adjudicó el máximo galardón. El evento recorrió la Av. Giannattasio desde Secco García hasta Almenara.

Todo el color de la fiesta de Momo estuvo presente con un despliegue importante de cada agrupación que pisó la calle. Candombe, carros, coreografías e historias contadas al pasar brindaron homenaje a las raíces de donde vienen las comparsas y sus ancestros.

La ganadora obtuvo 506 puntos. Completan la grilla Lonjas del San Marcos con 504, Abran Cancha con 474, ADN Yorugua con 471, La Liberal con 460, Shangrilonja con 441, Candombe Rebelión con 422, Lonjas de Atlántida con 416, Sueño de Comparsa con 411 y Lonjas de Oro con 403 puntos.

Con este resultado, las cinco comparsas mejor posicionadas se adjudicaron el boleto directo a las llamadas de Ansina el próximo viernes 6 de marzo. Además, estas agrupaciones tienen asegurado su puesto en el próximo concurso canario en el año 2027.

Nuevo Sistema de Gestión de Prestaciones Para Acceder A Talleres y Actividades Deportivas

El Gobierno de Canelones, a través del Gabinete Social, desarrolló una herramienta digital que contará con un formulario para facilitar las inscripciones a las prestaciones sociales que brinda la institución, que incluyen actividades deportivas y talleres culturales.

Los ciudadanos que cuenten con identificación digital desde febrero podrán

acceder a las prestaciones que se brindan en todo el territorio. Para aquellos que aún no cuenten con identidad digital, deben seguir los pasos que requiere el sitio web una y, finalmente, acceder a los formularios de inscripción.

Las solicitudes quedarán registradas en un estado de preinscripción y posteriormente requerirán aprobación por parte del equipo responsable de cada prestación.

Se adjunta instructivo y grilla de talleres y actividades deportivas disponibles para el 2026.

La Noche de Las Heladerías Convocó A Vecinos y Turistas En Toda La Franja Costera Canaria

Con una propuesta que combinó promociones especiales, muy buena música y articulación público-privada, se desarrolló el viernes 20 de febrero la primera edición de la Noche de las Heladerías, organizada por la Dirección de Desarrollo Turístico del Gobierno de Canelones, con el apoyo del Centro Comercial, Industrial y de Fomento de Atlántida (CCIFA) y la participación de 16 heladerías de Ciudad de la Costa y Costa de Oro.

La presentación oficial tuvo lugar en el atardecer de esa misma jornada en la Peatonal de Atlántida, con la presencia de la Directora de Desarrollo Turístico, Ximena Acosta; la asesora del área, Susana Prats; el presidente del CCIFA, Mauricio Martínez; comerciantes, vecinos, turistas. Al finalizar la

intervención de las autoridades, bajo la pérgola de la peatonal el colectivo de DJs La Mesa de los Discos ofreció dos horas de música en vinilo en vivo, generando un marco muy especial en otra hermosa noche de verano.

Heladerías de Barra de Carrasco, Shangrilá, Lagomar, Solymar, El Pinar, Pinamar, Salinas, Atlántida y Parque del Plata se sumaron a la iniciativa con promociones de 2x1 en productos seleccionados, descuentos en carta y sabores especiales para la ocasión. Además, quienes adquirieron las promociones recibieron una cartilla para coleccionar stickers, que podrán canjear por un presente en la oficina de Turismo de Atlántida al completar diez.

Desestacionalizar el turismo

La asesora Susana Prats explicó que la propuesta se enmarca en la planificación turística del quinquenio y que el objetivo central es “desestacionalizar”. Tras un enero con fuerte actividad, y eventos como Canelones Suena Bien, señaló la importancia de “planificar cosas que puedan ir quedando matizadas a lo largo de todo el año”, generando nuevas motivaciones para visitar la zona más allá de la temporada alta.

Ahora Ud. puede escanear este código QR, con su celular, para ingresar de forma ágil a nuestra página web,

www.lahojajudicial.com

Allí encontrará todas las ediciones digitales, actualizadas de cada localidad.

